

Nuevo

# Reglamento General de la Ley de Cheques

El 29 de septiembre de 2014 entró en vigencia las reformas al Reglamento general de la Ley de Cheques, según resolución de la Superintendencia de Bancos. La nueva normativa introduce disposiciones que debe considerar para el correcto manejo de su cuenta corriente.

**Gire su cheque correctamente**

The diagram shows a check from BANCO MANABÍ. Callouts indicate the following rules:

- Nombre del Beneficiario:** The name of the beneficiary must be written in the 'Páguese a la orden de:' field.
- Cantidad en números:** The amount in numbers is written in the '39 - 003' field (with '475' below it).
- Cantidad en letras:** The amount in words is written in the 'La suma de:' field. The decimal part is written as a fraction (e.g., '25/100').
- Lugar de emisión:** The place and date of issue are written in the 'Portoviejo, 2014 - 09 - 30' field.
- Firma:** The signature must be written in the 'Firma' field.

Additional fields shown include: Cuenta No.: 201201274, Cheque No.: 550790, US \$ 850,25, and the MICR line: 000550790#39003475# 201201274

**Si la fecha se escribe solo en números deberá utilizarse únicamente el siguiente orden:**

AÑO/ MES/ DIA	o	AAAA-MM-DD	o	AAAA.MM.DD
Ejemplo:				
2014 /09/29		2014 -09 - 29		2014.09.29

**Si la fecha se escribe en letras y números puede utilizarse los siguientes formatos:**

Escribiendo el mes abreviado	Escribiendo el mes completo	Usando números Romanos
2014 - SEPT - 29	2014 Septiembre 29	2014 . IX . 29
29 de Sep de 2014	29 de Septiembre de 2014	29 de IX de 2014

**Es obligación de usar en el llenado y firma del cheque tintas oscuras que faciliten el proceso de lectura tanto visual como digital del mismo.**

- Se prohíbe poner en el cheque sellos o leyendas que condicionen su pago.
- Se prohíbe el uso de sello seco, sello de antefirma, cintas adhesivas o de corrugados en las cifras de la cantidad o en los textos.
- Cuando la fecha de giro del cheque sea solo en números, los cheques que no tengan el formato de la fecha en el orden: Año / Mes /Día no serán válidos y serán devueltos por defecto de forma.